

## **CONCURSO DE NEGOCIOS Y ESCAPARATES**

### **“NOCHE DE ÁNIMAS 2021”**

#### **Bases de la convocatoria:**

**1.- Convocante:** La Concejalía de Comercio del Excmo. Ayuntamiento de Albolote convoca el concurso de decoración de escaparates de NOCHE DE ÁNIMAS 2021 para premiar el esfuerzo y trabajo que realizan los comerciantes del municipio de Albolote para atraer sus clientes, a través de la imaginación y la originalidad en la decoración de sus establecimiento o escaparates, en los cuales deberán utilizar sus propios productos, impulsando con ello la dinamización del comercio de nuestro municipio.

**2.- Objetivo:** Con la convocatoria de este concurso se pretende fomentar y dinamizar el comercio local y al mismo tiempo, presentar notablemente mejorado el centro urbano comercial de nuestro municipio con un ambiente festivo que será resultado del gusto, la inventiva, la originalidad y la creatividad popular. Por medio de este concurso, la Concejalía de Comercio pretende conseguir la participación tanto de los propios comerciantes como de los ciudadanos.

**3.- Participantes:** Podrán participar en el concurso los establecimientos de comercio, hostelería y servicios de la localidad.

**4.- Plazo de presentación de solicitudes:** Las inscripciones se harán directamente en la Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Albolote, o a través del correo electrónico [comercioalbolote@gmail.com](mailto:comercioalbolote@gmail.com) hasta el 28 de octubre. En la solicitud deberán incluir nombre y apellidos de la persona/entidad solicitante, DNI/CIF, número de teléfono, correo electrónico, representante y nombre del establecimiento. La valoración y visita del jurado: 29 de octubre.

**5.- Desarrollo del concurso:** Los/las participantes decorarán por sus propios medios y con los materiales que consideren adecuados un escaparate o negocio, que deberá estar finalizado el día 22 de octubre y se mantendrá hasta el día 2 de noviembre de 2021. Asimismo, los/las participantes deberán enviar a la Concejalía de Comercio a través del correo [comercioalbolote@gmail.com](mailto:comercioalbolote@gmail.com) una o varias fotos del escaparate.

**6.- Consideraciones:** Se tendrán en cuenta a la hora de evaluar la decoración de los negocios criterios como la creatividad y originalidad, materiales para la elaboración, iluminación,.... decorada dentro de la temática Noche de Ánimas.

**7.- Fallo:** Los negocios a concurso serán valorados por un jurado. El jurado estará compuesto por 4 representantes del Ayuntamiento de Albolote bajo la presidencia del Concejal de Comercio del Ayuntamiento de Albolote o persona en quien delegue..

El Jurado del concurso visitará todos los establecimientos puntuando y resolviendo el concurso declarando a los ganadores del mismo.

**8.-Premios:** Se otorgarán tres premios, un primer premio dotado con 300€ un segundo dotado con 200€ y un tercer premio dotado con 100€. Los premios se entregarán en un acto público con fecha a determinar por la Concejalía de Comercio. La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.